



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 09-06-2022 a las 10:35:36

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: HOYOS VICH ANGEL

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre					
01	02 HOYOS VICH, ANGEL					
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2021)	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento			
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a			
M: mujer	05 H	06 X	07	08	09	
Grado de discapacidad. Clave	11					
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)	12					

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre		
13	14		
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	
H: hombre	59	60	61
M: mujer			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	62		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	64		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)	43		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 70 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	68	X
Tributación conjunta	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo 67

Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65	66

Rendimientos del trabajo

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0001
Retribuciones dinerarias	7.575,00	0003
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	2.000,00	0008
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	9.575,00	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	9.575,00	0017
Suma de rendimientos netos previos	9.575,00	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	7.575,00	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	7.575,00	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0026
Gastos fiscalmente deducibles	14,52	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-14,52	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-14,52	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-14,52	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

	DECLARANTE	
Contribuyente titular.	50,00	0062
Porcentaje de propiedad.	1	0063
Situación.		0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	42.107,48	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	842,15	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	842,15	0155
--	--------	------

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

	DECLARANTE	
Contribuyente que realiza la actividad		0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	731	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	86.629,83	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	86.629,83	0180
Otros consumos de explotación	14.936,00	0183
Seguridad Social a cargo de la empresa.	399,55	0185
Servicios de profesionales independientes.	500,00	0199
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones).	500,00	0217
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	16.335,55	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	70.294,28	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	2.000,00	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	18.335,55	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	68.294,28	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	68.294,28	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	68.294,28	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	68.294,28	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	14,52	0430
--	-------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	76.711,43	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	76.711,43	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1		DECLARANTE	0462
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	2.000,00		0427
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Contribuciones empresariales excepto SCD	2.000,00		0467
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	2.000,00		0468
Total con derecho a reducción			

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	76.711,43	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	2.000,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	74.711,43	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	74.711,43	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	12.260,82	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	12.126,51	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	11.733,57	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	11.599,26	0533
Tipo medio estatal	15,70	0534
Tipo medio autonómico	15,52	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	11.733,57	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	11.599,26	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	14,00	0552
Por donativos, parte autonómica	14,00	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	10,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	8,00	0723

Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	100,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	20,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	11.719,57	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	11.585,26	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	11.719,57	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	11.585,26	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	23.304,83	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	23.304,83	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	151,50	0596
Por rendimientos de actividades económicas	4.024,43	0599
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	1.010,00	0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	5.185,93	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	18.118,90	0610
Resultado de la declaración	18.118,90	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	11.585,26	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	11.585,26	0675

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento

Contribuyente titular	DECLARANTE	1271
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	14,52	1283

Primer declarante

NIF Apellidos y Nombre
 HOYOS VICH, ANGEL

Cónyuge

NIF Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante Ejercicio Periodo

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	74.711,43	0510	0,00	0545	11.733,57	0546	11.599,26	0570	11.719,57	0571	11.585,26
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	18.118,90
Tributación individual										68	X
Tributación conjunta										69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....										7	

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar)

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago

SI FRACCIONA el pago en dos plazos

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo)

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₁ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.

Devolución Importe

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank)

U E /SEPA: Código/Code IBAN Código/Code SWIFT-BIC

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT-BIC Número de cuenta/Account no.

Banco Name of the bank Dirección del Banco/Address of the bank

Ciudad/City País/Country Código País/Country code